

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica los jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

LA SEÑORA

Doña Carmen de la Orden Peñalba DE HERRERO

Falleció en Madrid el día 23 de Marzo de 1905, á los 52 años de edad.

Después de recibir los Santos Sacramentos.

O. S. G. H.

Sus inconsolables viudos D. Vicente Herrero y Salamanca, hijos D. Román Herrero y de la Orden, Doña Adela y Doña Leonor Herrero y Navarro; madre Doña Francisca Oliveros y Golmayo; hermanos D. Simón de la Orden Peñalba, Doña Pilar, Doña Adriana y Doña Patrocinio de la Orden Oliveros; hermano político, tíos, primos y demás prietas,

RUEGAN a sus amigos encuadrar a Dios el alma de la finada, por lo que les visitarán reconocidos.

Se han concedido indulgencias por varios señores Prelados para todos los que rezan por su alma.

EL AVISADOR NUMANTINO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Resultado lógico.

El elector «ajustó» su voto en 200 pesetas, cobrándolas anticipadamente. Llegó el día de la elección y con toda conciencia emitió su sufragio en favor del comprador. Caso hombre de palabra, puesto que había recibido el precio de la mercancía, entregó la cosa vendida.

No se avergonzó el elector de ser miserable borrego que se vende. La dignidad de hombre libre y consciente no le hizo colorar el rostro de rubor y las llamadas de indignación no aparecieron en su frente.

Como si se tratara de algo despreciable que se arroja el susodicho ciudadano comerció con lo más íntimo de su ser; con la voluntad y la conciencia.

A su menguado cerebro de judío vil no acudieron, en el momento despreciable de la venta, ni los esfuerzos de generaciones enteras, ni los sacrificios de miles de patriotas, ni la generosa sangre por cientos de hombres derramada, para legarle á él el ambiente de libertad y de derecho, para alcanzarla la función de su voto, intervenir en el manejo y en la administración de los negocios públicos! Siendo de raza de esclavos, que besan el látigo que les azota la espalda, había sido elevado á la dignidad del ciudadano. Y voluntariamente, por propio impulso, sin buscar otra recompensa que un puñado de pesetas, descendía libremente á la condición de siervo, que alquila lo más íntimo y personal. ¡No se ha concluido la legión de los que besaban sus cadenas!

Ni siquiera consideró, para impedir su sumisión en el cielo, que el hombre que propone á otro su venta, que el político, que por vanidad ó lucro, corrompe á los desechados, que el que recurre al dinero por carecer de méritos, no merece otra contestación que el afrentoso salivazo.

Se lamentaría antes el elector-borrego de todas las grandísimas deficiencias de un estado capitalista, privilegiado é iníaco. Había condenado mil veces la conspiración de los políticos, las injusticias y las maldades de los partidos, las torpezas y las ineptitudes de los gobiernos. Sería de los que mal dijeron de los que nos llevaron á la fatal guerra con los Estados Unidos, de los que descuidan las funciones sociales y lo dan todo á los ricos, á los grandes, á los poderosos, á los que hacen recaer sobre el pobre, como si fuera una bestia, todas las pesadas cargas de esta inmensa pesadumbre tradicional...

Y luego, en el momento de contribuir con su voto á la liberación del país, á escoger hombres puros y honrados, á llevar á los cargos á los dependientes y dignos, se denigra, se rebaja, se bestializa «dándose» por un puñado de plata, al rico imbécil, al ignorante ambicioso ó al comér-

ciente que compra conciencias para vender después á alto precio la suya.

Con ciudadanos como este se conciben los Zares y los déspotas!

Sin embargo, algo brilla en ese fango. El mismo que se da por 200 pesetas al examinar los billetes de su venta indigna se vaya con 2.000 pesetas. Parecía lo natural que el ser vendido guardara los billetes, burlándose de la equivocación del postor. La honestidad natural se rebela entonces, y se da el caso admirable de la devolución, resultando un hombre probo el que poco antes era un esclavo. Toma las 200, precio y ajuste del voto, devolvió 1.800 de la equivocación.

¿Fenómeno? ¿Singularidad? ¿Locura? Nada de eso, y todo eso. Enseñanza y costumbre: dos hechos que obran con fuerza sobre los cerebros no iluminados del todo, sobre las conciencias no libres por completo de sombras.

Los ricos fatuos, que abundan tanto, los anónimos que quieren, sin méritos, encumbrarse, los que con sus riquezas, adquiridas bien ó mal, importa ahora esto poco, se acercan á los socorridos, á los desengañados, á los cansados de las farcas políticas, á los que creen que nada se puede contra el privilegio y la injusticia, á los que, llamándoles vulgo, les insultan con su desprecio, pero que son necesarios para las subidas y las tientan con el oro, el seductor más irresistible de esta sociedad de egoistas y corruptores.

Y la continua decepción, la eterna rebeldía de cumplir los compromisos adquiridos, la antigua y constante decepción obliga á los desperanzados á vengarse de los políticos de oficio no votándolos sino á truceque de dinero.... afrentando después al comprador vil con la devolución del dinero que dió por equivocación.

JOAQUIN LILLO Y BRAVO.

RUSOS Y JAPONESES

La revolución moscovita

Sofocada en las principales ciudades la revolución moscovita se ha extendido á los campos y á las fábricas, saqueando los aldeanos las propiedades y declarándose en huelga los obreros.

Promovida la revolución, según se dice, por los intelectuales, se habla en despachos que estos días se han recibido de Londres, Berlín y París que en Volagda, población de 30.000 habitantes, varios niños que salían de la escuela primaria fueron degollados.

¿Es esto posible? ¿Las autoridades pudieron haber consentido semejante barbarie?

Otro despacho habla que en Riga, en la culta Riga, se ha publicado una proclama que dice:

«Haré y matad á los estudiantes».

«Obreros, no cigáis á los que van á excitarlos contra nuestro padre el Czar. El Czar, de quien sois hijos, hará por vosotros todo lo que se pueda».

«Echad de vuestras fábricas á los inspectores, reventadlos á golpes, matadlos. El Czar os dará las gracias por el acto meritorio á Dios y la Santa Madre Iglesia que están á nuestro lado. No lograrán su objeto los miserables agitadores que se hallan á sueldo de los infames judíos».

DIRECTOR PROPIETARIO

D. VICENTE TEJERO

ONCEANUM NOTAVITA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.

Número simple, 5 céntimos.

Carta de Madrid

Madrid 28 de Marzo de 1905.

Sr. Director de *EL AVISADOR NUMANTINO*.

Mi querido amigo: La corrida de la Asociación de la Prensa ha evidenciado que el pueblo de pan y toros continúa siendo el mismo desde mediados del siglo anterior. Gentes que apenas pueden comer se las han visto entregar cincuenta pesetas por una delantera de grada, y á otros veinticinco por un asiento de tendido de sol. Para ésto, desde el sábado de la anterior semana, han aumentado las pignoraciones en las casas de préstamos y la retirada de sumas de la Caja de Ahorros para entregarlas á los revendedores de billetes, únicos que se beneficiaron.

Por otra parte, la corrida no resultó, excepto *Minuto* y *Machaquito*, héroes de la fiesta.

El primer toro hirió en el muslo derecho al banderillero Manuel Alyar, *Potataras*, y al bajar por las escaleras de gradas un espectador, que llevaba una banderilla, produjo á otro sujeto con ella la voluntariamente una herida, que tuvo que ser curada en la enfermería de la plaza, y finalmente, cuando el público salía del circo taurino, dos sujetos en los pasillos vinieron á las manos, resultando uno de ellos con la cabeza rota, sin duda defendiendo la guapeza del *Minuto* ó el *arrojo de Machaquito*.

Lo cierto es que en este pueblo, en donde pasan de cincuenta mil personas las que viven de la limosna callejera, y otras tantas infelices mujeres *mueren viviendo* en los lupanares, ha pasado de veinte mil duros lo que ha gastado para solazarse durante dos horas en presencia de la agonía de inocentes animales y del peligro, que, mediante seis mil pesetas, arrastran los toreros. Estos han pedido al Sr. Villaverde, que se encontraba presidiendo la corrida, que el Gobierno autorizara la lidia de reses bravas los domingos, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado.

El presidente del Consejo de ministros, después de sorprenderse, contestó que haría lo que se pudiera.

Animación política

El haberse anunciado la celebración de un consejo de ministros extraordinario, se ha promovido inusitada animación en todos los círculos políticos, hasta el extremo de haberse dicho que el Sr. Ministro de la Guerra se encontraba cansado y retraído á dejar el ministerio.

Llamó la atención que el Sr. Villaverde, de llamar con urgencia á la Presidencia al Sr. González Besada, el cual marchó en el coche del subsecretario y que el Jefe del Gobierno hubiere conferenciado á la salida de Palacio con el Sr. Martítegui.

Además en todas estas conferencias, al parecer misteriosas, se acentuó el rumor de que el viaje de S. M. el Rey á Valencia no se verificaría ya el día 6 de Abril próximo, aplazándolo hasta fin del mes.

Se acentuaron los rumores á medida

Las negruras que encierra esta proclama no es posible que hayan sido esparcidas por el poder autocrático, y sí por aquellos que pretenden presentar á Rusia como reprobada ante la conciencia universal.

Las excitaciones á la matanza es sin duda alguna medios á que apela la revolución para que las naciones democráticas y especialmente Inglaterra promedien en la contienda entre el poder absoluto y el pueblo liberal eleccionado por Francia.

Así razonan las gentes imparciales, porque no es posible pensar de otra manera.

Con fecha de ayer hablaron de San Petersburgo que Máximo Gorki será juzgado el día 12 de Mayo en la capital de Rusia, celebrándose la vista del proceso á puerta cerrada.

Otro despacho de París dice que en Varsovia se ha lanzado una bomba contra el carruaje que conducía al jefe de la policía, resultando éste gravemente herido.

La revolución persiste y se ha extendido á siete provincias meridionales. Aldeas enteras quedan despobladas emigrando á Buenos Aires sus vecinos, y aun cuando se dice que en el mes de Mayo será convocada la Asamblea para tratar de las reformas políticas, hasta tanto que la guerra no termine nada se hará, según últimamente se dice, teniendo en cuenta la irresolución del Czar y los persistentes consejos de los grandes duques que defienden insistentemente los principios autocráticos que tanta sangre hacen derramar.

Parte del generalísimo Linievitch.

Hace pocas horas transmiten desde San Petersburgo á París la noticia de que el generalísimo Linievitch ha enviado varios despachos telegráficos, deduciendo de ellos que el mariscal japonés Oyama ha comenzado un movimiento para cortar á las fuerzas rusas su comunicación con la Siberia, y, por tanto, con Rusia.

Los cuerpos japoneses, formados por kunguses, atravesian la Mongolia, en dirección á Bodune y Tritrikar, sobre la línea del transiberiano.

Otro despacho dice que las tropas rusas van ocupando incesantemente nuevas posiciones fortificadas y procurando ponerse en contacto é irse reuniendo con el resto de las fuerzas retiradas de Mukden.

Se señalan numerosos grupos de kunguses sobre el flanco derecho de los rusos, y los japoneses, á medida que avanzan, se construyen con suma rapidez la vía férrea que los rusos han destruido en la retirada.

Es innegable que si consigue el mariscal Oyama cortar á las fuerzas rusas toda comunicación con la Siberia y logra el aislamiento, que no tan solo pretende aquel general sino que también lo procura Kuroki, la situación de los moscovitas será difícilísima de solucionarse.

A bien que si esto sucede, las fuerzas rusas que de refuerzo lleguen por el transiberiano y avancen hasta donde les sea posible tendrán que habérselas con los japoneses en las inmediaciones del camino y en despoblado.

Y la continua decepción, la eterna rebeldía de cumplir los compromisos adquiridos, la antigua y constante decepción obliga á los desperanzados á vengarse de los políticos de oficio no votándolos sino á truceque de dinero.... afrentando después al comprador vil con la devolución del dinero que dió por equivocación.

J. L. G.

676

FABIOLA

solicitar un óbolo de los bienes de mi prima.

—Si intentaréis convencerme de que alguna persona desinteresada ha presentado la solicitud sin consultar siquiera vuestro deseo? No, no, señora; ese es un miserable cuento... Mas ¿qué veo? — exclamó de pronto precipitadamente hacia el rescripto que trajera Coryno y en el cual Fabiola apenas fijara su mirada.

La sensación que produjo en Fulvio aquel documento fué semejante á la que experimentó Eneas al ver el cinturón de Palas en el cuello de Turno. Su furia, que parecía calmarse con los ratiocinios en que se esforzaba para convencer á Fabiola de culpabilidad, estalló con duplicada violencia á la vista del fatal documento.

—Ahora sí, ilustre dama —dijo rechinando de rabia y dientes— que puedo hacer patente vuestra bajeza, codicia y desnaturalizada crueldad, que exceden sobre toda ponderación á cuantos cargos osáis hacerme. Mirad este rescripto, extendido en hermosas letras de oro, con las márgenes primorosamente adornadas, y atreveis á sostener que ha sido preparado en la hora que transcurrió entre la muerte de vuestra prima y el momento en que oí de boca del Emperador que ya estaba firmado. Atreveis á decir que no conocéis al amigo generoso que para vos obtuvo tal merced. Si, mientras

sobre mí las iras del tribunal, y por consiguiente del Emperador, para suscitar en la plebe tales vociferaciones y deseos de venganza, que á no ser por un sentimiento superior al miedo, que es el que aquí me conduce, ¿qué otra cosa me quedaría que hacer sino ir arrastrándome, como un lobo acosado, en busca de la más próxima puerta de la ciudad?

—Y el día que de ella salgáis, miserable —dijo Fabiola— crecerá la proporción de las virtudes en esta corrompida capital. Alejaos de mi casa á lo menos, ó me veré precisada á marcharme, pues vuestra presencia me ofenda hasta tal punto que no puedo resistirla.

—No saldré mientras me quede algo que decidir —dijo Fulvio, cuyo rostro encendiese por grados al paso que sus labios palidecían mortalmente.

Asióla bruscamente del brazo, y empujándola hacia su asiento añadió:

—Guardaos de intentar otra vez escaparos ni llamar en vuestra socorro, porque la primera voz que déis será la última, cuésteme lo que quiera... No contenta con que me proscriban de la sociedad y de Roma; no satisfecha vuestra venganza con reducirme á la condición de desterrado, de vagabundo, sin hogar en tierra enemiga, me robáis mi oro, mi

que entraba la tarde, diciéndose que el Consejo tendría verdadera trascendencia, por haberse acentuado el pesimismo en las últimas cuarenta y ocho horas.

Los rumores relativos al aplazamiento del viaje de S. M. el Rey han sido negados por los ministros; no obstante nada han dicho referente a la fecha.

Consejo de Ministros.

A las cinco y media de la tarde se reunió ayer el Gobierno en Consejo en la Presidencia.

El general Martínez, consultado respecto a los rumores circulados de su abandono de la cartera de Guerra, negó que fuesen verdad, y añadió:

—Esas son voces que hacen correr cuatro desocupados.

Manifestó el Sr. Marqués del Vadillo que llevaba al Consejo varios expedientes para conjurar la crisis de Sevilla, Cádiz y Málaga.

El Sr. Ugarte, al interrogarle un comisario referente a la marcha del Padre Nozaldea, Valencia, repuso estas palabras textuales:

—No sé cuando comunicaré su estrevido pensamiento.

A las siete terminó el Consejo.

Festejos del Centenario del Quijote.

El Sr. Lacierra ha reunido en su despacho oficial a varios periodistas dando cuenta de los festejos que el Gobierno no tiene preparados con el propósito de conmemorar dignamente la fecha que por primera vez se publicó la obra inmortal de Cervantes Saavedra.

Lo proyectado, según manifestó el señor ministro de Instrucción Pública, se reduce a lo siguiente:

Habrá fiestas de carácter público en los días 7, 8 y 9 de Mayo. Entre los festejos habrá una cabalgata con carrozas alegóricas que saldrá de la plaza de Castellar, marchando por el Paseo de Recoletos y el de la Castellana a la calle de Velázquez, para entrar en el Retiro en donde se celebrará una batalla de flores.

En el Parque de Madrid se verificará una velada, iluminándose espléndidamente aquellos jardines. En esta velada tomarán parte todos los orfeones de provincias y diferentes bandas de música.

Funcionarán cuatro cinematógrafos públicos, con escenas del Quijote, en cuatro puntos distintos de Madrid.

Manifestación ante la estatua de Cervantes, en la Plaza de las Cortes.

En esta manifestación se depositarán coronas por los diversos representantes de las colectividades que tienen anunculado su concurso. Este acto terminará con un desfile militar.

Retreta militar, en qué tomarán parte todas las fuerzas de la capital de España.

De carácter artístico internacional se celebrará una sesión, invitando el Gobierno a los más renombrados escritores de Europa y América. El Sr. Menéndez y Pelayo llevará la voz de España.

Una función en el teatro Real, representándose la comedia de D. Ventura de la Vega, denominada *Don Quijote de la Mancha*, y se exhibirán cuadros plásticos con escenas del mejor libro del mundo.

Exposición bibliográfica del Quijote, figurando ejemplares de todas las ediciones del mundo, una reproducción de la biblioteca del hidalgo manchego, con ejemplares de los libros de caballería que en ella figuraban; cuadros y grabados, trajes, armas y muebles de la época.

Se celebrarán horas fúnebres en San Francisco, el Grande, con sermón encendido a un orador sagrado notable.

Fiestas académicas en todos los Centros docentes de España, y una fiesta escolar en el Retiro, tomando parte en ella todos los niños de las escuelas públicas y particulares.

Se abrirá una suscripción universal para erigir un monumento digno de la gloria de Cervantes.

Se declarará obligatorio en todo género de correspondencia y papel durante los días 7, 8 y 9 de Mayo el uso del sello Cervantes. A este efecto, D. Bartolomé Maury, grabador de la Casa de la Moneda, ha dibujado primorosamente en los sellos escenas del Quijote. Estos sellos se expenderán desde una peseta á cinco céntimos.

Se organizará una expedición á Alcalá de Henares, restaurándose previamente la capilla del Oidor donde fué bautizado Miguel de Cervantes Saavedra.

En todas las poblaciones de España el día 7 se celebrarán actos más ó menos solemnes, para honrar la memoria del nombre glorioso del inmortal Príncipe de los genios.

Todos los periódicos de España publicarán en el mismo día un artículo de don José Echegaray explicando la tendencia del libro famosísimo.

Finalmente el Sr. Lacierra manifestó que el centenario de Quijote tendrá verdadera solemnidad como lo requiere el fin á que los festejos están dedicados.

El hambrón en Andalucía.

Son verdaderamente alarmantes las noticias que se reciben de los pueblos de Andalucía, en los cuales los alcaldes no pueden en manera alguna hacer frente á la crisis del hambre, temiendo alteraciones del orden público.

En pueblos tan importantes como los de Utrera, Cañillana y otros de la provincia de Sevilla se piden auxilios y la ejecución de obras públicas.

En Jerez (apesar de su nombre), en la provincia de Córdoba, los vecinos se ven asediados por el hambre, y se lamentan de que el gobernador no conteste á las lamentaciones de la alcaldía.

En Ronda, en la provincia de Málaga, se habla que los obreros hambrientos del inmediato pueblo de Benaojan saquearon antaño las casas y en el Burgo, de la misma provincia, ha aparecido una partida de malhechores.

En Cádiz también dicen que la crisis del hambre hace temer á los propietarios de la provincia.

En Gijón (Asturias) son muchos los obreros que andan por los calles pidiendo limosna.

Ayer recibió el Sr. Villaverde una comisión de diputados que habló al Jefe del Gobierno de la necesidad de enviar socorros, toda vez que los recursos de los Ayuntamientos se han agotado completamente.

Ha fallecido el insignie y popular escritor Julio Verne, dejando seis obras inéditas.

Ha manifestado el Sr. Villaverde y el señor ministro de la Gobernación que todavía no está determinada la fecha fija en que S. M. el Rey emprenda su viaje á Valencia, y á las provincias de Levante.

En Badajoz se ha suicidado, arrojándose al mar, á las ocho de la noche del sábado anterior, el exdiputado á Cortes por Aoiz (Navarra), y exdirector general de Correos y de Penales D. Javier Los Arcos.

La causa del suicidio se cree que fue la falta de recursos.

—El conocido y popular matador de toros Machaquito al volver desde Pozuelo en automóvil con otros amigos volcó el carruaje, en medio del camino, resultando dos personas heridas y Machaquito contuso.

—Anteayer, salió del puerto de Alcántara en el crucero inglés Doris el señor Duque de Connought, que marcha á Italia.

—El domingo próximo se efectuará el acto de jurar la bandera los reclutas del último reemplazo con asistencia de Don Alfonso XIII.

Dice el *Daily Mail*, periódico que se publica en Londres, que se considera seguro el matrimonio de la princesa Victoria Patricia con el Rey D. Alfonso XIII.

Dicen desde Berlín á Londres que durante las últimas semanas ha venido manifestando el Czar síntomas de fanatismo religioso. Pasa todos los días muchas horas rezando con el mayor fervor.

—Don Jaime de Borbón, que se encuentra en París, volverá á la Manduria en el mes de Mayo para ponerse á las órdenes del Estado Mayor del generalísimo Tsinievitch.

—Se encuentra gravemente enfermo el popular literato D. Federico Balart, al que se le han suministrado los Santos Sacramentos.

—Dicen de Tánger que en el momento de recoger sus cartas del correo inglés Mr. Harris, correspondiente del *Times* en aquella capital, fué asaltado por un moro que le asesó una puñalada.

—El reloj que llevaba el periodista hizo que la hoja del cuchillo no penetrara, salvándole milagrosamente.

—Se ha firmado el decreto restableciendo el de Enero de 1902 sobre la formación del censo de todo el ganado caballar y mular de España y dejando sin efecto el de 5 de Febrero de 1903.

—En el teatro Español no queda una sola localidad para el estreno de la obra de Pérez Galdós titulada *Burzaco*, que se tiene anunciada para esta noche.

—En el teatro de Laredo, se estrena la obra en un acto, de Rivas, titulada *Le posible*.

—En el teatro Cómico se estrenará en breve la zarzuela en un acto y tres cuadros, de Jackson Veyan y D. Ramón Robert, música de Vives y Saco del Valle, titulada *El díez y el trabajo*.

—El día excelente, mucho sol y mucha concurrencia en los paseos.

No ocurre otra cosa.

—**EL CORRESPONDAL.**

AUDIENCIA PROVINCIAL

JUICIOS POR JURADOS

La vista del lunes último se celebró en sesión secreta. Con ella comenzó sus tareas el Jurado del partido del Burgo de Osma en una causa calificada de tentativa de violación, cuya calificación fue modificada por el Ministerio Fiscal, aprisionándose definitivamente los hechos como constitutivos de un delito de abusos deshonestos.

El Tribunal de Derecho condenó al procesado en esta causa á la pena de tres años, seis meses y un día de prisión, accesorias y costas.

LA VISTA DEL MARTES

Parricio.

En el tablero anunciador de las vistas, del actual cuatrimestre estaba señalada para ayer la de la causa por el delito de parricidio, seguida contra Inocencio Duarte González, calificada por el Sr. Fiscal, D. Felipe Gallo, y defendida por el ilustre abogado don Mariano Granados.

La sesión dió principio á la una y media, con la lectura de las conclusiones provisionales de las partes.

Numeroso público ocupaba el salón de la Audiencia destinado á esta clase de actos; muchos de los abogados que forman el Ilustre Colegio de Soria habían acudido á la sesión.

El hecho.

Difícil es puntualizar la forma en que se desarrollaron los hechos que han dado lugar á la formación de este proceso por la contradicción que se observa entre lo escrito en el informe y lo que se manifiesta en el acto del juicio oral.

Bien quisieramos ser fieles intérpretes de la verdad al resellar lo ocurrido en la ciudad de Osma el dia 30 de julio del pasado año.

Vivía en dicha ciudad una familia compuesta de Eleuteria González, viuda, Inocencio, Juliana y Antonina Duarte González, hijos de abajo á arriba.

En el interior de la cabida torácea hallaron próximo á las partes interesadas por la lección la misma materia purulenta que había visto al exterior. No pueden asegurar que la formación de esa materia tuviera lugar con ó sin dolores, dicen que en la pleuretic traumaática no hay síntomas subjetivos ni objetivos y hacen citas de algunas eminentes médicas que así opinan: de esta opinión disiente el señor Ruiz Zalabarri que cree que los síntomas existen en toda enfermedad.

Creen que la herida fué causada hallándose víctima y agresor en un mismo plano, aunque no excluyen la posibilidad de que se hallara la primera en un plano inferior.

Quedan reunificados los informes de otros peritos maestros de instrucción primaria.

Prueba testifical.—Testigos á la acusación.

Juliana y Antonina Duarte González, de doce y diez años, respectivamente, hermanas de Inocencio, confirman que el dia de autos regañó su madre con su hermano á la hora de cenar y los demás hechos ya rascados.

Dicen que en su casa Santiago era el amo, porque como querían casarse él y su madre, hacía lo que le daba la gana.

Ciriaca Palomar, con referencia á la cuestión surgida entre Eleuteria y su hijo en la noche de autos dice lo mismo que las anteriores.

Añade que cuando la interfecta subió después de haber bajado en persecución de Inocencio fué cuando Santiago la hirió por haberle dicho que le iba á dar la cuenta y la puerta que en el momento de sacarse herida dijo dos ó tres veces: «Ay, Santiago, me has matado».

Indicó la declarante que la cogiese la criatura que tenía en brazos, que Santiago cerró con violencia el balcón de la casa que daba á la calle y se puso á acorralar á Eleuteria, que la declarante la mandaron á buscar al médico y la prohibieron bajo pena de la vida que dijera nada de lo que había visto, que en vez de ir á casa del facultativo fué á buscar á un pariente de Eleuteria y le dijo que fuese á casa

la viuda, habidos en su primer matrimonio, otra criatura, fruto de segundas nupcias de Eleuteria, Ciriaca Palomar, que prestaba servicios en la casa como agostera y Santiago Muñoz Hernández, criado de la familia.

El día de autos, ya por la noche, cuando los individuos que se citan en el párrafo anterior se disponían á cenar, parecía que el procesado Inocencio dijo á su madre que no le hacía bien que mandara el criado huevos y chorizo para almorcáz y á el y á sus hermanas unos trozos de tocino rancio que no habían podido comer porque estaba muy malo.

Eleuteria recordó á su hijo por las palabras que la había dirigido, y además le dirigió algunas frases que le exaltaron con motivo de si cenaba con alguna glotonería y si estaba ó no embarazado.

Inocencio, exasperado, se levantó de la mesa saliendo de la habitación en que se habían seguido de su madre que le golpeaba con una alpargata.

Bajó precipitadamente la escalera siempre perseguido por la Eleuteria; ésta volvió al poco rato a reunirse con sus hijas y sirvientas y tomó al niño pequeño en sus brazos.

Dijo Inocencio, exasperado, que se había precipitadamente la escalera siempre perseguido por la Eleuteria; ésta volvió al poco rato a reunirse con sus hijas y sirvientas y tomó al niño pequeño en sus brazos.

Dijo Inocencio, exasperado, que se había precipitadamente la escalera siempre perseguido por la Eleuteria; ésta volvió al poco rato a reunirse con sus hijas y sirvientas y tomó al niño pequeño en sus brazos.

Dijo Inocencio, exasperado, que se había precipitadamente la escalera siempre perseguido por la Eleuteria; ésta volvió al poco rato a reunirse con sus hijas y sirvientas y tomó al niño pequeño en sus brazos.

Dijo Inocencio, exasperado, que se había precipitadamente la escalera siempre perseguido por la Eleuteria; ésta volvió al poco rato a reunirse con sus hijas y sirvientas y tomó al niño pequeño en sus brazos.

Dijo Inocencio, exasperado, que se había precipitadamente la escalera siempre perseguido por la Eleuteria; ésta volvió al poco rato a reunirse con sus hijas y sirvientas y tomó al niño pequeño en sus brazos.

Dijo Inocencio, exasperado, que se había precipitadamente la escalera siempre perseguido por la Eleuteria; ésta volvió al poco rato a reunirse con sus hijas y sirvientas y tomó al niño pequeño en sus brazos.

Dijo Inocencio, exasperado, que se había precipitadamente la escalera siempre perseguido por la Eleuteria; ésta volvió al poco rato a reunirse con sus hijas y sirvientas y tomó al niño pequeño en sus brazos.

Dijo Inocencio, exasperado, que se había precipitadamente la escalera siempre perseguido por la Eleuteria; ésta volvió al poco rato a reunirse con sus hijas y sirvientas y tomó al niño pequeño en sus brazos.

Dijo Inocencio, exasperado, que se había precipitadamente la escalera siempre perseguido por la Eleuteria; ésta volvió al poco rato a reunirse con sus hijas y sirvientas y tomó al niño pequeño en sus brazos.

Dijo Inocencio, exasperado, que se había precipitadamente la escalera siempre perseguido por la Eleuteria; ésta volvió al poco rato a reunirse con sus hijas y sirvientas y tomó al niño pequeño en sus brazos.

Dijo Inocencio, exasperado, que se había precipitadamente la escalera siempre perseguido por la Eleuteria; ésta volvió al poco rato a reunirse con sus hijas y sirvientas y tomó al niño pequeño en sus brazos.

Dijo Inocencio, exasperado, que se había precipitadamente la escalera siempre perseguido por la Eleuteria; ésta volvió al poco rato a reunirse con sus hijas y sirvientas y tomó al niño pequeño en sus brazos.

Dijo Inocencio, exasperado, que se había precipitadamente la escalera siempre perseguido por la Eleuteria; ésta volvió al poco rato a reunirse con sus hijas y sirvientas y tomó al niño pequeño en sus brazos.

Dijo Inocencio, exasperado, que se había precipitadamente la escalera siempre perseguido por la Eleuteria; ésta volvió al poco rato a reunirse con sus hijas y sirvientas y tomó al niño pequeño en sus brazos.

D

Instación del Bargo para que se comunicase inmediatamente la orden de perso-
nas a los citados testigos la orden de perso-
nas en esta capital.

Continuó la prueba documental con la lec-
tura de algunas certificaciones y actas, y ter-
minó aquella quedó suspendida la vista á las
señales de la noche.

Sesión suspendida. Informe del señor Fiscal.

A las diez de la mañana de ayer se reanudó
vista, y concedida la palabra al represen-
tante del Ministerio de la Ley D. Felipe Ga-
mazo, éste comenzó el cumplimiento de su deber
y parrulos brillantes.

Hizo relación de los hechos de autos y ma-
nifestó que no cabe en cabeza humana que
una madre pueda culpar á su hijo para salvar
a sus hijos á un hombre, por mucho afecto
que éste tiene.

Añade el escrito que le fué presentado por
Julian García en 3 de Septiembre último y
dice que cuando lo recibió hizo que volviese la
causa á la capital del partido de que procedía
para ampliar la información.

Examina cuidadosamente los detalles de lo
ocurrido calificando definitivamente los he-
chos como constitutivos de un delito de par-
tido, en el que han concurrido las atenazas
en favor del procesado, de embriaguez y ser-
menor de quince años, que obró con discerni-
miento.

El final fué para exhortar al Tribunal de
hecho á que hiciera justicia.

La defensa.

Brillante, como todos los suyos, fué el infor-
me del Sr. Granados.

En su exordio, plástico de galas oratorias
que ornamentaban un fondo de justicia, dijo
que no pedía al jurado que al declarar inocen-
cia al procesado inculpase á nadie de los he-
chos trágicos ocurridos en casa de Eleuterio

González la noche del 30 de Julio último;
ni el pudiere hacer cargo contra quien con-
sideraba culpable, con gusto cambiaría la
toga de la defensa por la de la acusación y es-
grimiría las armas de ésta para acumular car-
gos irributables sobre la cabeza de un asesino.

Dice que toda la prueba testifical le es be-
neficiosa; hasta la declaración del mismo San-
tiago Muñoz.

No recuerda más que un caso análogo al
presente en que los testigos, para declarar
la inocencia de un procesado hayan acusado
á otro hombre. Las pruebas siempre se han
dirigido á probar la inocencia de uno, pero
nunca culpar á otro.

Todos los testigos, á excepción de Santiago,
declararon, uno por haberlo visto y otros por
haberlo oido, que éste fué quien hirió á Ele-
terio; ningún testigo, ni aun el mismo Santiago,
dice que vió á Inocencio esgrimir la navaja
contra su madre.

Ninguno de los testigos presenciales vió á
Inocencio tomar la navaja de sobre la mesa,
más que Santiago. Este dice que cuando el hij-
o de Eleuterio salió de la sala perseguido por
su madre, se interpusieron entre ambos él,
Ciriaco y las niñas para evitar que le pegara.

Eleuterio cuando volvió de perseguir á su
hijo declaró que no había podido alcanzarle.
Cuando, pues, fué ó pudo ser herida Ele-
teria por su hijo?

Después del examen de la prueba testifical
que hizo el Sr. Granados, se suspendió la vis-
ta hasta las cuatro y media.

Era la una y cuarto.

E. G. N.

INFORMACIÓN DE MERCADOS

Una variación notable se ha advertido esta
semana en todos los mercados, tanto nacionales
como extranjeros.

Esta variación ha sido la firmeza que han
ofrecido los precios de los trigos de las Indias.

Nadie acierta á explicarse este hecho, toda-
vez que la Australia y la República Argentina
exportan grandes cantidades con destino á Eu-
ropa.

Gracias á estas fuertes expediciones, los
aprovisionamientos necesarios para el consumo
vienen haciendo sin dificultad, y ya pa-
rece resueta aquella anómala situación que
parecía presidir todas las operaciones mer-
cantiles.

También viene ya exportando Rusia, y á
todo esto hay que añadir que las perspectivas
generales de las cosechas en Europa son de
todo punto satisfactorias.

El precio de los cereales ha sido el si-
guiente:

VALLADOLID.—56 reales fanega de trigo.

MEDINA DEL CAMPO.—54 id. id. id.

AVILA.—55 id. id. id.

BARCELONA.—53 id. id. id.

AGREDA.—Precios del mercado del día 26:
Trigo puro, fanega, 12,5 pesetas; común, 9,75;
cebada lailla, 9,25; caballar, 8; avena, 6,25; ye-
ros, 12; guijas, 9,25; huevos, 0,80 y patatas,
arroba, 1,50.

ARCOS.—Precios del mercado del día 27:
Trigo puro, fanega, 13 pesetas; común, 11,50;
centeno, 10; cebada lailla, 8,50; caballar, 8; ave-
na, 5,25; yeros, 11,50; huevos (docena), 9,50 y pa-
tatas, arroba, 1,25.

Tiempo seco, que perjudica á los sembrados
y á la ganadería.

GÓMARA.—Precios del mercado del día 25:
Trigo puro, fanega, 12,25 pesetas; común, 10;
centeno, 9; cebada lailla, 9,25; caballar, 8,25;
avena, 6,75; yeros 12,50; guijas, 10; huevos, 0,75
y patatas, 1,10.

SAN ESTEBAN.—Precios del mercado del
día 28:

Trigo puro, fanega de 94 libras, 13 pesetas;
centeno, 10,50; cebada lailla, 10; avena, 7,50 y
7,75; huevos, 90.

Sa se pusieron á la venta 200 fanegas, siendo
grande el número de vecinos de los pueblos
comarcanos que vinieron al mercado de esta
villa, cada vez más concurrido por la excelente
situación topográfica de la misma y por la
barataria y bondad de los géneros que expa-
nden los numerosos y bien surtidos comercios
de esta población.

PRECIOS de las harinas en la FABRICA
ELECTRICA DE SORIA.

Los 100 Kilogramos, harina fior, can saco,
20-50; la arroba, 475; los 100 Kilos, 1, con saco,
20-50; la arroba 450. Existencias en piensos de
todas clases.

ECOS Y NOTICIAS.

El viernes último celebró sesión en el Instituto
General y Técnico y bajo la presidencia del
director de dicho centro D. Gregorio Martínez
la comisión organizadora de los festos que
habrán de celebrarse en Mayo próximo para

conmemorar el tercer centenario de la publica-
ción del Quijote.

Se dió cuenta en dicha sesión del programa
acordado en principio por dicha comisión y
se creyó conveniente que se celebren los festos
siguientes:

Día 7 de Mayo: Organizar una numerosa ma-
nifestación del pueblo de Soria que tendrá lu-
gar en los jardines de la Dehesa y desde este
punto se dirigirá con los estandartes respecti-
vos por las calles del Marqués del Vadillo y Co-
llado á la Plaza de la Constitución.

En la escalinata del Ayuntamiento esperará
la Corporación municipal á la manifestación
y después se procederá á descubrir la lápida
conmemorativa del Centenario, que estará colo-
cada previamente en la casa del pueblo y es de
suponer que en dicho acto se pronunciarán
discursos.

Después se hará el reparto de ejemplares
del Quijote á los niños de las escuelas públi-
cas y particulares que concurrirán también con
sus maestros á formar parte de la manifesta-
ción indicada.

A las dos de la tarde se servirá por el Cas-
ino de La Amistad una comida á los pobres de
esta capital y si el tiempo lo permite se dará
dicha comida en el Espolón ó en los jardines
de la Dehesa.

Por la noche los estudiantes celebrarán una
velada teatral en el Casino de Numancia, des-
tinando los productos á dar una comida á los
presos de la cárcel.

Día 8: A las 10 de la mañana se celebrarán
solemnes horas fúnebres por el alma de Cervantes
en la Iglesia Colegiata de esta ciudad, con asistencia del cabildo, autoridades, corporaciones, comisiones y representaciones de
todos los elementos de esta población.

Para la tarde de este día se tiene proyectado
celebrar un festival infantil en la Plaza de To-
ros, representando los niños y niñas, á ser pos-
ible, escenas ó pasajes del Quijote.

Por la noche velada teatral en la Cámara de
Comercio y el producto que se obtenga se desti-
nará á la compra de Cartillas de la Caja de
ahorros que se distribuirán entre los obreros.

Día 9: El claustro de profesores del Instituto
celebrará una velada literaria á las nueve de
la mañana.

En este día se inaugurarán con toda solemnidad
una Caja de ahorros, que será de gran
importancia para todas las clases sociales
de la población.

Por la noche tendrá lugar en el Casino de
Numancia una velada teatral por los aficionados
de esta sociedad, destinando los produc-
tos para costear una comida extraordinaria á
los asilados de los establecimientos benéficos
de esta Capital.

Tales son, en líneas generales, los principa-
les números del programa que se discutirán y aprobá-
rán en Junta general que ha de celebrar-
se en breve bajo la presidencia del Sr. Gober-
nador civil de la provincia.

Una vez que dicho programa merezca la
aprobación de la Junta magna, se enviará al
Gobierno central de Madrid para su conoci-
miento y aprobación definitiva.

El repetido programa se publicará íntegro
en el número extraordinario que la prensa so-
riana coaligada publicará el día 6 ó 7 del pró-
ximo Mayo, dedicado dicho periódico á com-
memorar las glorias del insigne escritor Don
Miguel Cervantes Saavedra y de su inmortal
obra El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la
Mancha.

En el juzgado municipal de Villaseca de Ar-
cila se instruyen diligencias á consecuencia
de un fuerte altercado que promovieron por
cuestiones familiares los jóvenes Mauricio Ruiz
Labanda y Estanislao Vallejo.

De los dichos pasaron á los hechos y el Ma-
rio resultó herido, aunque no de gravedad, a
consecuencia de una pedrada que se supone re-
cibió de su contrincante.

Ha sido trasladado el Ingeniero Jefe del Dis-
trito forestal de Zaragoza D. Alejandro Nou-
gués para desempeñar igual cargo en esta pro-
vincia.

Igualmente ha sido nombrado interinamente
Ingeniero primero D. Patricio Morales.

El conocido industrial de San Pedro Manri-
que apodado Borrero, encontrándose en los Ba-
ños de Fitero, fui agredido por otro individuo
que le infirió una tremenda cuchillada.

El estado del herido es poco satisfactorio.

El agresor fué detenido por sus mismos com-
pañeros, que lo entregaron atado á las autorida-
des.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso
niño la esposa de nuestro estimado amigo el
conocido industrial D. Francisco Modrego.

Que sea enhorabuena.

Han sido nombrados maestros interinos de
Sotillo de Caracena D. Carlos Ayuso; de la
Muedra, D. Adelaida Gómez; de Ciria, D. Ca-
simiro Domingo, y de la Póveda, D. Cipriano
Valero.

Se halla vacante la plaza de veterinario del
partido de Mazaterón, con la dotación anual de
250 medias de trigo puro, casa libre y exención
del pago de consumos.

La solicitudes se admitirán en el plazo de 30
días.

El día 5 de Abril próximo, á las doce de su
mañana, tendrá lugar en la Alcaldía de Soria la
segunda subasta del aprovechamiento de las
basuras procedentes del barrio de la Ciudad.

La subasta será por pliegos cerrados no ad-
mitiéndose postura que no cubra el tipo de ta-
cación y con sujeción al pliego de condiciones
que se halla de manifiesto en la Secretaría del
Ayuntamiento.

El día 1º de abril, á las once de la mañana se
celebrará la venta en pública subasta de las ar-
mas recogidas por la Guardia civil á los in-
fractores de la ley de caza.

Días pasados cuestionaron en Burgos de Osma
los jóvenes Tomás Hernández Martín, de 19
años; Federico Hernández, de 14, y Martín An-
tonio Calvo, de 21.

Fueron detenidos por la Guardia civil, ocupándose
puestos á disposición del juzgado, y en
los pliegos con los que trataban de agre-
dirse, lo que se evitó con la oportunidad interven-
ción de la benemerita.

A los vecinos de la villa de Berlanga de Due-
ro, Benito Alcalde, Juan Catalina e Ignacia
Badorrey les fueron robados en la noche del
día 22 del actual nueve corderos de la taina en
que pertenecían sus ganados.

Se ignora quiénes puedan ser los autores del
robo.

El balance del Banco de España refleja una
nueva disminución en el curso de los billetes.
La circulación ha descendido en la última se-
mana de 1657.394 a 1652.414 millones de pesetas.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro
salida á favor de este por 31.22 millones.

Por diferencias de apreciación en el seno de
la sociedad aragonesa editora del periódico Es-
pana, ésta ha dejado de publicarse desde ayer.

Ha fallecido en la noche del viernes anterior
en Madrid D. Eduardo Santa Ana y Rodríguez
Camañuel, vizconde de los Asilos hijo del
fundador de La Correspondencia de España.

El Vizconde de los Asilos fue secretario del
Senado y representante en Cortes por esta pro-
vincia.

Descanse en paz y resiba la familia del fina-
do nuestro más sentido pésame, y muy espe-
cialmente su esposa D. Dolores Narbán y su
señor hijo.

Círculo Mercantil.—Con dos llenos completos
tuvo lugar la representación teatral que oportu-
namente anunciamos.

«El Pedrón Municipal» precioso juguete có-
mico de Ramos Carrón y Vial Aza fué muy
bien interpretado por todos los jóvenes, sob-
resaliendo en sus respectivos papeles las se-
ñoritas Lorenzo, Hernández y López, y los se-
ñores Mingó, Angulo, Martínez y Fernández.

Los niños García (P. y A.) y particularmente
el niño Mozas, dijeron muy bien sus papeles,
siendo unanimemente aplaudidos.

La zarzuela de Lerra y Caballero titulada
La Trapería constituyó un nuevo éxito para
toda la Compañía.

La Sra. Monga lució una vez más las exce-
pcionales aptitudes que para el teatro posee, en-
tusiastizando al auditorio que la aplaudió mu-
chísimo, sobre todo cantando la romanza, que
en ambas noches tuvo que repetirla.

La Sra. Lorenzo hizo admirablemente de
cornetilla graciosa; guapo y desvernu y la
Sra. Elvira estuvo muy bien en su papel de
Celestina.

El difícil y odioso personaje de Resalas fué
perfectamente interpretado por el Sr. Angulo,
y el Sr. Fernández portó cual consumado artí-
stico, haciendo gala de una naturalísima vis có-
mica.

Santos del Amo lució su extensa y bonita
voz, cantando con mucha gusto y fué muy bien
secundado por los Sres. Vinuesa y Hernández.

Los coros muy afinados y perfectamente di-
rigidos.

Unánim todos los artistas nuestro sincero aplau-
so los que con tanta justicia les otorgó el nu-
meroso público.

NO CONFUNDIR EL TALLER DE SANT

